



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 30 de Agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN N° **163/22**

V I S T O:

El CUDAP:TRAMITE_FCEYT-MGE:003353/2019, iniciado por la **Ing. Jimena Soledad TREJO CHAZARRETA**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo, solicita Promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva en un todo de acuerdo con la Resolución CS N° 145/2015 Título II: De la Promoción del Personal Docente Regular. Art N° 21.

Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria N° 1/2020 de fecha 17 de Febrero de 2020, resuelve por unanimidad pasar las actuaciones a la Comisión de Asuntos Docentes, para tratamiento y consideración.

Que, la Comisión de Asuntos Docentes solicita a la Sra. Directora de Departamento Académico de Estructura y Construcciones, Ing. Alicia Kairuz, informe, dando cumplimiento a la Resolución HCD N°200/2020, si corresponde atender la solicitud de promoción presentada por la docente, y en ese caso se proponga la Comisión Evaluadora.

Que a fojas 126, la Ing. Kairuz eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora que entenderá en el pedido de Promoción de la Ing. **Jimena Soledad TREJO CHAZARRETA** proponiendo *como Miembros Titulares a:* Ing. Alfredo Alberto Pianezzola (UNSE), Ing. Abel Carlos Jacinto (UNT) Ing. Jorge Isac- JTP (UNSE) y *Miembros Suplentes a:* Ing. Marcia Rizo Patrón (UNSE) Ing. Martin Ernesto Almenar (UNT), conforme lo establecido en la Resol. CS 145/2015.

Que dicho cargo se encuentra contemplado en la Planta Funcional de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, por conversión de planta, según Resolución CS N° 275/2017.





HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 30 de Agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN Nº 163/22

Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión ordinaria de fecha 29 de Agosto de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Asuntos Docentes, que aconseja **Se atienda lo solicitado por la Ingeniera Jimena Soledad Trejo Chazarreta, sobre promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estabilidad III de la carrera de Ingeniería Civil, con afectación a la asignatura Estabilidad I de la carrera de Ingeniería Electromecánica Seminario de Introducción a la Ingeniería; todas pertenecientes al Departamento Académico de Estructura y Construcciones.*Se designe a los Docentes propuestos por la Directora del Departamento Académico de Estructura y Construcciones como Miembros Titulares y Suplentes, respectivamente de la Comisión Evaluadora para promoción.*

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS; RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Aprobarla solicitud de la **Ing. Jimena Soledad TREJO CHAZARRETA, DNI 26.586.409**, de promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura *Estabilidad III* de la carrera de Ingeniería Civil, con afectación a la asignatura *Estabilidad I* de la carrera de Ingeniería Electromecánica y en la asignatura *Seminario de Introducción a la Ingeniería*; perteneciente al Departamento Académico de Estructura y Construcciones.

ARTICULO SEGUNDO.-Integrar la Comisión Evaluadora encargada de evaluar la Promoción de la Ing. Jimena Soledad TREJO CHAZARRETA de la siguiente manera:

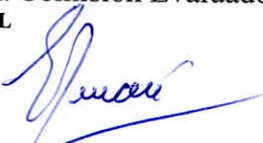
Miembros Titulares:

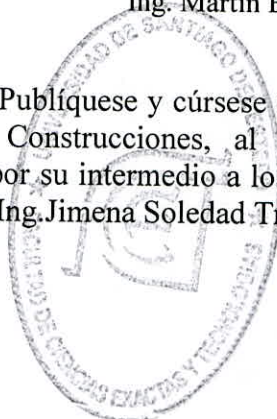
Ing. Alfredo Alberto Pianezzola (UNSE)
Ing. Abel Carlos Jacinto (UNT)
Ing. Jorge Isac- JTP (UNSE)

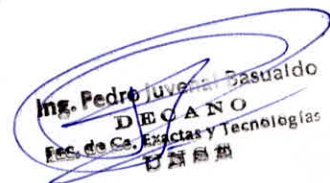
Miembros Suplentes:

Ing. Marcia Rizo Patrón (UNSE)
Ing. Martin Ernesto Almenar (UNT)

ARTICULO TERCERO.-Publíquese y cúrsese copia a la Directora del Departamento Académico de Estructura y Construcciones, al Área de Concursos, Promoción y Permanencia de la Facultad y por su intermedio a los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, y a la Ing. Jimena Soledad Trejo Chazarreta. Cumplido, archívese.
JL


DRA ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaria Académica
Fac de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE




Ing. Pedro Juvenal Gasualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías